

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

CICLO FORMATIVO DE  
GRADO SUPERIOR



Técnico

# Superior en imagen

Duración del ciclo formativo:

Dos cursos académicos: Total 2000 horas lectivas (1620 en el centro educativo y 380 en el centro de trabajo)

## Plan de Formación

### Primer Curso

- Imagen fotográfica.
- Iluminación de espacios escénicos.
- Gestión de calidad del procesado y tratamiento de imágenes fotográficas.
- Medios fotográficos y audiovisuales.
- Formación y orientación laboral
- English for Communication and Information Technology.

### Segundo Curso

- Aplicaciones fotográficas.
- Imagen audiovisual.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
- Formación en centros de trabajo.
- English for Communication and Information Technology.

### Acceso a Estudios Universitarios.

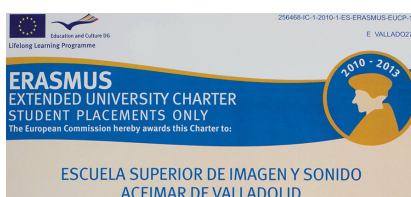
- Licenciado en Comunicación Audiovisual.
- Licenciado en Bellas Artes.
- Licenciado en Periodismo.
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
- Ingeniero Técnico Industrial.
- Diplomado en Turismo.
- Diplomado en Óptica y Optometría.

## Puestos de trabajo que puede desempeñar:

- Operador de cámara de video, televisión y cine.
- Técnico en iluminación de cine, video, televisión y espectáculos.
- Reportero gráfico.
- Operador de telecámara.
- Fotógrafo.
- Técnico de laboratorio fotoquímico.
- Experto en técnicas digitales.
- Iluminador en cine, video y televisión.

## Competencias profesionales:

- Definir y obtener imágenes fijas o móviles en cualquier soporte y formato, por medios fotográficos, cinematográficos o videográficos.
- Iluminar espacios escénicos, determinando y controlando la calidad técnica formal y expresiva.
- Filmar o grabar productos audiovisuales.
- Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa.



**Carta Erasmus:**  
**la Escuela posee la Carta Erasmus para la realización de prácticas profesionales en el ámbito de la Unión Europea e intercambio de estudiantes.**



**Junta de Castilla y León**

**Títulos Oficiales:**  
**todos los ciclos formativos impartidos son oficiales, homologados por la Junta de Castilla y León.**

### MEDIOS FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES.

#### Contenidos:

- La formación de la imagen.
- Medios de captación y proyección de imágenes.
- La luz, el color y las fuentes de iluminación.
- Sistemas de captación y registro de sonido.
- Materiales de registro fotoquímicos.
- Materiales de registro magnéticos y electroópticos.
- Sistemas de emisión, recepción e impresión de imágenes.

### GESTIÓN DE CALIDAD DE PROCESADO Y TRATAMIENTO

#### Contenidos:

- Calidad y productividad.
- Gestión de calidad.
- Características de la calidad. Evaluación de factores.
- Ensayos de calidad.
- Materiales.
- Sensiometría.
- El color.

### RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.

#### Contenidos:

- La comunicación en la empresa.
- Negociación.
- Solución de problemas y toma de decisiones.
- Estilo de mando.
- Conducción /dirección de equipos de trabajo.
- La motivación en el entorno de trabajo.

ILUMINACIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS.	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de realización de audiovisuales y espectáculos.</li> <li>• Estilos pictóricos.</li> <li>• Composición de la escena.</li> <li>• Técnicas de iluminación.</li> <li>• Equipos y materiales de iluminación.</li> <li>• Equipos escénicos y materiales escenográficos.</li> <li>• Fotometría.</li> </ul>
APLICACIONES FOTOGRÁFICAS.	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía publicitaria y de moda.</li> <li>• Fotografía científica.</li> <li>• Conservación y archivo de imágenes fotográficas.</li> <li>• Edición y tratamiento de imágenes.</li> </ul>
IMAGEN FOTOGRÁFICA.	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción fotográfica.</li> <li>• Fotografía de reportaje.</li> <li>• Retrato en fotografía.</li> </ul>
IMAGEN AUDIOVISUAL.	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen en video y televisión.</li> <li>• Imagen cinematográfica.</li> <li>• Expresividad de la imagen móvil.</li> </ul>
MEDIOS Y LENGUAJES DE COMUNICACIÓN VISUAL.	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación.</li> <li>• Teoría de la comunicación.</li> <li>• Teoría de la imagen y técnicas de expresión visual.</li> <li>• Lenguaje y narrativa de la imagen.</li> <li>• Evolución y desarrollo de los medios de comunicación.</li> </ul>
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud laboral.</li> <li>• Legislación y relaciones laborales.</li> <li>• Orientación e inserción socio-laboral.</li> <li>• Principios de economía.</li> <li>• Economía y organización de la empresa.</li> </ul>
ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PEQUEÑA EMPRESA.	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa y su entorno.</li> <li>• Formas jurídicas de las empresas.</li> <li>• Gestión de constitución de una empresa.</li> <li>• Gestión de personal.</li> <li>• Gestión administrativa.</li> <li>• Gestión comercial.</li> <li>• Obligaciones fiscales.</li> <li>• Proyecto empresarial.</li> </ul>

# FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO.

Duración: 380 horas.

Contenidos:

El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT), es un bloque de Formación específica cuyos contenidos están organizados en base a las actividades productivas propias del perfil profesional, destacando principalmente el hecho de que dicha formación se desarrolla en el ámbito productivo real (la empresa), donde los alumnos, además de observar, desempeñarán las actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de una profesión, conocerán la organización de los procesos productivos y de relaciones laborales.

En todo momento los alumnos están orientados y asesorados por los tutores de la Escuela y por el tutor designado por el centro de trabajo o empresa.

Objetivos:

- Complementar la cualificación obtenida en la Escuela mediante el conocimiento de los procesos productivos reales.
- Conocer e incorporarse a una organización empresarial en las que realizarán actividades formativo-productivas propias de su perfil profesional.
- Evaluar la competencia profesional de los jóvenes en una situación real con la participación empresarial, favoreciendo de esta forma, la inserción laboral de los alumnos.

Organización:

- La realización de la FCT requiere la colaboración entre los centros educativos y las empresas. El proceso que se sigue es firmar un convenio de colaboración entre ambas instituciones comprometiéndose ambas a:
  - Designar un tutor de empresa y un tutor del centro educativo para el seguimiento y evaluación de los alumnos.
  - Acordar el programa formativo en el que se ha de contemplar las actividades que han de realizar los alumnos en la empresa.

**El Norte de Castilla**

**PUNTO RADIO**

**GOROKA**  
**WWW.GOROKATV.COM**

**rtve**

  
**cyltv**

  
**VIDEOMEDIA**

**Lavinia;**